TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RECIBÍ
26-10-15
Fredy Daniel Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones UOC

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN Nº 215.-

Encarnación, 23 de Octubre de 2015.-

VISTO: El proceso licitatorio para la ***"ADQUISICION DE SELLOS PARA USO EN OFICINA"*** con ID Nº 289225 - EXPDTE Nº 323162, la Resolución Nº 210 del 08 de Octubre de 2.015, la Nota de Retención Nº 24685 de fecha 15 de Octubre de 2.015, la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y sus normativas reglamentarias y modificatorias, y; ----------

C O N S I D E R A N D O:

QUE, por Resolución Nº 210/15, se adjudican los correspondientes ítems del citado llamado, a la **empresa unipersonal GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ "NEW SHOP SELLOS" con R.U.C. N° 751379-8**, por haber reunido los condicionamientos necesarios para tal acto, en base a la Recomendación del Comité de Evaluación de esta Circunscripción y conforme al Art. 26, 28 y otros afines de la Ley N° 2051/03, y; ----------

QUE, tras proceder a la subida de los documentos resultantes de la etapa de adjudicación al portal de la DNCP para la respectiva verificación, esta institución se expide como resultado de la verificación, mediante Nota DNCP/DNC Nº 24685, manifestando en su numeral 2 (dos) que: *"OBSERVAMOS QUE EN LA RESOLUCION DE ADJUDICACION SE ESTABLECE EL CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS, PUESTO QUE NO CORRESPONDE PORQUE DEBE ESTABLECERSE SEGÚN EL ANEXO D – FORMULARIO 1 DE LA CARTA DE INVITACION CONTRATO ABIERTO POR CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS"*, y; ----------

QUE, la observación realizada por la DNCP, es de necesaria implementación, debiendo introducirse una columna para **CANTIDAD MINIMA** en el cuadro que detalla los datos pertinentes de la adjudicación en la parte resolutiva de la resolución, modificando de esta manera, el Art. Nº 1 de manera parcial, de la Resolución Nº 210 del 08 de Octubre de 2.015, y; ----------

POR TANTO, el Consejo de Administración de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, en uso a sus atribuciones.----------

R E S U E L V E:

ART. 1º RECTIFICAR, la **RESOLUCION Nº 210/15** de fecha 08 de Octubre de 2.015, por la cual se adjudican los ítems a la ***"ADQUISICION DE SELLOS PARA USO EN OFICINA"*** con ID Nº 289225 - EXPDTE Nº 323162, en su Art. 1 de la parte Resolutiva, cuadro de precios adjudicados, debiendo quedar consignada de la siguiente manera: ----------

Lic. Estela Yung
Secretaria Consejo de Administración

Abg. Fausto Cabrera Riquelme
Miembro

Abg. Luis Alberto García Cabrera
Miembro

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial de Itapúa

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Ítem	*Descripción del bien*	*Cantidad Mínima*	*Cantidad Máxima*	*Precio Total (IVA incluido)*	*Precio Unitario (IVA incluido)*
1	Sello Automático de 1 línea	10	20	30.000	600.000
2	Sello Automático de 2 líneas	30	60	30.000	1.800.000
3	Sello Automático de 3 líneas	3	5	30.000	150.000
4	Sello Común de 1 línea	4	8	15.000	120.000
5	Sello Común de 2 líneas	15	30	20.000	600.000
6	Sello Común de 3 líneas	7	15	25.000	375.000
7	Sello Común Ovalado	15	30	18.000	540.000
8	Sello Común de 4 líneas	5	10	35.000	350.000
9	Sello Común de 5 líneas	5	10	35.000	350.000
10	Sello Común de 10 líneas	5	9	45.000	405.000
11	Sello numerador y/o foliador	3	5	75.000	375.000
12	Sello fechador sin hora	5	9	10.000	90.000
13	Goma p/ repuesto de Sello de 1 línea	3	5	5.000	25.000
14	Goma p/ repuesto de Sello de 2 líneas	7	15	8.000	120.000
15	Goma p/ repuesto de Sello de 3 líneas	5	10	10.000	100.000
					6.000.000

ART. 2° IMPUTAR, la erogación dispuesta en el art. 1 al rubro correspondiente del llamado ***"ADQUISICION DE SELLOS PARA USO EN OFICINA"*** con ID N° 289225 - EXPDTE N° 323162.----------

ART. 3° ANOTAR, comunicar, remitir una copia de la presente a las Secciones de Administración de Contratos, Control y Seguimiento y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su conocimiento y cumplido archivar.----------

Lic. Estela Yung
Secretaria Consejo de Administración

Abg. Fausto Cabrera Riquelme
Miembro

Abg. Blas Eduardo Ramírez Palacios
Presidente
Tercera Circunscripción de la República

Abg. Luis Alberto García Cabrera
Miembro

Ab. Magali Vera Rocha
de Contratos
Tercera Circunscripción Judicial
de la República
26/10/15

Lic. Marcela Liliana Rotela
Jefe de Control y Seguimiento
26/10/15

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial de Itapúa